



MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO

BASES 1° CONCURSO DE FRONTIS NAVIDEÑOS 2021

En Perquenco, a 01 diciembre de 2021, la Municipalidad de Perquenco, representada por su Alcalde el Sr. Alejandro Sepúlveda Tapia, invita a toda la comunidad a participar en el “1° Concurso de Frontis Navideños”, que se organiza con el propósito de premiar la decoración de los hogares de Perquenco, como una forma de mantener vivas las tradiciones navideñas, el cual se registrará por las siguientes bases:

I.- OBJETIVO

El Concurso de Frontis Navideños 2021”, consiste en seleccionar y premiar, al dueño (a) de la casa decorada externamente mediante efectos de iluminación, adornos, montaje y creatividad, para la Navidad 2021.

II.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar del concurso todos los titulares de domicilios particulares y/o Arrendatarios, urbanos o rurales, que adornen sus viviendas, que sean residentes en Perquenco, mayores de 18 años, y que se hayan inscrito en plazos estipulados.

III.- DE LAS CATEGORÍAS Y PREMIOS

El Concurso de “Frontis Navideños 2021”, constará de una categoría, Frontis Urbanos y Rurales:

1º lugar: \$ 100.000

2º Lugar: \$ 60.000

3º Lugar: \$ 40.000

IV.- DE LAS INSCRIPCIONES

Los interesados en participar, deberán inscribirse, en la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, en el registro “Concurso de Frontis Navideños 2021”, Indicando: Nombre, Rut, Dirección, Correo electrónico y Teléfono de contacto de quien participe, desde el 01 al 20 de diciembre de 2021.

V.- DE LA SELECCIÓN Y JURADO

Entre los días 20 y 22 de diciembre previa coordinación telefónica con los participantes el jurado visitará a todos los participantes inscritos, urbanos y rurales para evaluar en terreno cada frontis decorado.

El jurado estará integrado por un representante del Cosoc, un representante de DIDECO, un representante de la Unidad de Cultura y el Alcalde, o quien el edil designe.



VI.- TEMÁTICAS A EVALUAR

Para la valoración de los elementos decorativos navideños de cada casa, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios los que se evaluarán con nota de 1 a 7.

- a) Diseño.
- b) Iluminación.
- c) Propuesta temática y uso del espacio.
- d) Materiales, adornos, musicalización y puesta en escena.
- e) Ingenio, originalidad y creatividad.

VII.- PLAZOS

El concurso entra en vigencia el día 1° de diciembre hasta el día 20 de diciembre de 2021, a las 14:00 horas. Desde el día 20 al 22 de diciembre el jurado visitará las casas de los participantes. La selección de las tres mejores casas decoradas en su exterior se hará en sesión privada del jurado, la que se comunicará a través del Facebook Municipal y vía teléfono a los ganadores. La premiación se efectuará el jueves 23 de diciembre de 2021, en la Municipalidad de Perquenco.

VIII.- DIFUSIÓN DEL CONCURSO

Todo participante y especialmente quien resulte ganador (a) del concurso, se compromete a autorizar a la Municipalidad de Perquenco, a utilizar su nombre e imagen, en forma gratuita y sin restricciones, en la difusión de este concurso, así como también fotografiar y/o filmar el día en que se entregará el premio.